

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a 23-7-2021, siendo las 19:00 horas se reúnen, bajo la Presidencia de la Alcaldesa Presidenta, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorría.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

EUNATE LOPEZ PINILLOS, Alcaldesa Presidenta

FRANCISCO JAVIER YOLDI ARBIZU

JOSE ANTONIO ARIZALA YANGUAS

JOSU ARBIZU COLOMO

RAQUEL HERMOSO DE MENDOZA MARTINEZ

MARIA BLANCA JIMENEZ JIMENEZ

AUSENTES QUE HAN JUSTIFICADO SU AUSENCIA:

SABINA GARCIA OLMEDA

Ma LOURDES AROSTEGUI PER

IVAN CASTAÑO GOMEZ

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 11 de junio de 2021

Sra. Alcaldesa: preguna si hay algo que añadir.

Se aprueba por unanimidad.

2.- GASTOS

Dictamen de la Comisión de Economía de fecha 19-7-2021

" Gastos para dar cuenta al Pleno:

| ORVE Oficina de Rehabilitación de Viviendas y Edificios de Tafalla: cuota anual de servicio de rehabilitación del año 2021 | 969,30€ |
|--|-------------|
| Comunidad de Regantes del Sector II.2 del Canal de Navarra: gastos fijos de agua para las piscinas en el año 2020 | 904,35 € |
| Kamira S. Coop. De Iniciativa Social: gestión de la Escuela Infantil Andión Haur Eskola durante el mes de junio de 2021 | 10.110,07€ |
| Iberdrola Clientes, S.A.U.: electricidad para las piscinas de 31-5-2021 a 30-6-2021 | 730,62 € |
| Kamira Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social: gestión de la Escuela Infantil Andión del mes de junio de 2021 | 10.110,07 € |
| Asociación Navarra de Informática Municipal, S.A.: servicios informáticos del tercer trimestre de 2021 | 2.429,14 € |
| Geserlocal, S.L.: servicio de asistencia técnica contable del mes de junio de 2021 | 521,68€ |

Gastos para su aprobación por el Pleno:

| Comercial Maquelsa Pamplona 2008, S.L.: mantenimiento 2 años DNServer, certificación digitalizada de documentos | 605,00 € |
|---|----------------|
| Hormigones Puente, S.A.: polipropileno, HA-25-B-20-lla | 651,59 € |
| Igor Lanz Rapun Tramankulu Jolasak: Berdintasunaren Aldedko Escape Rooma | 1.200,00 € |
| ANAME Asociación Navarra de Mediación: Preparación, desarrollo, facilitación y redacción de acuerdo de círculo de diálogo para reparto dialogado de presupuesto participativo del Ayuntamiento de Mendigorria | 1.200 € |
| Paracolgar.com: sistema de exposiciones para la Asociación Hondalan | 614,57 € |
| Espectáculos Tic Tak, S.L.: actuación de Trikidantz el 3 de julio de 2021 | 2.988,70 € |
| Servicios de Catastros de Navarra, S.L.: mantenimiento de catastro de diciembre de 2020 a junio de 2021 | 4.805,21 € |
| Aqua Sport Navarra, S.L.: puesta en marcha de las piscinas municipales en junio de 2021 | 7.056,75 € |
| Cooperativa Agrícola Caja Rural Artajona: 90 aspersores plástico para riego de parcelas comunales | 612,89 € |
| Geserlocal, S.L.: gestión de deuda por la vía de apremio del segundo trimestre de 2021 | 1.013,23€ |
| Espectáculos Tic Tak, S.L.: actuación de Trikidantz el día 3 de julio de 2021 | 2.988,70 € |
| Fernández,Beaumont,Felipe: parque del Paseo | 19.139,43 € |

| Servicios de Catastros de Navarra, S.L.: elaboración de datos de las corralizas municipales | 638,88 € |
|---|----------|
| Marc Arias, S.L.: sistema de expositores para la Asociación Hondalan | 614,57€ |
| Ifoncale Navarra SL cuota semestral de mantenimiento de la caldera de calefacción del Colegio Público | 762,71€ |

Las personas participantes en la Comisión se dan por informadas.

Enmienda para gastos a ver por el Pleno de fecha 23-7-2021:

.- Gastos

" Gastos para dar cuenta al Pleno:

| Ifoncale Navarra, S.L.: cuota semestral de mantenimiento de la caldera de calefacción del Colegio Público | 762,71 € |
|---|----------------|
| Caixabank: amortización reducción de límite de cuenta de crédito | 15.860,00 € |

Gastos para su aprobación por el Pleno:

| Comunidad de Regantes del Sector II.2 del Canal de Navarra: gastos | 904,35 | |
|--|--------|--|
| fijos de agua para las piscinas en el año 2020 | € | |

Sra. Alcaldesa: se aprueban los gastos por unanimidad.

3.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Dictamen de la Comisión de Economía de fecha 19-7-2021 6ª Modificación del Presupuesto de 2021.- PROPUESTA

"Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria aprobar la sexta modificación del Presupuesto General Único para el año 2021: crédito extraordinario para el suministro de ventana, por importe de 8.637,13 euros, a financiar con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública."

Se aprueba por unanimidad.

7ª Modificación del Presupuesto de 2021.- PROPUESTA

"Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria aprobar la séptima modificación del Presupuesto General Único para el año 2021: suplemento de crédito para el Parque del Paseo, por importe de 4.139,42 euros, a financiar con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública."

Se aprueba por unanimidad.

8ª Modificación del Presupuesto de 2021.- PROPUESTA

"Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria aprobar la octava modificación del Presupuesto General Único para el año 2021: crédito extraordinario para redacción de memoria técnica de cubierta de la mitad del patio del Colegio Público, por importe de 2.000,00 euros, a financiar con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública."

Se aprueba por unanimidad.

9ª. Modificación del Presupuesto de 2021.- 5.- PROPUESTA

"Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria aprobar la novena modificación del Presupuesto General Único para el año 2021:

- 2.1.- La ejecución de mantenimiento del campo de fútbol a realizar por el Club Deportivo Mendi, suplemento de crédito por importe de 3.500,00 euros.
- 2.2.- La conservación de las escuelas mediante el lijado y barnizado del gimnasio, suplemento de crédito por importe de 2.870,00 euros.
- 2.3.- Sistema de exposición de material artístico, suplemento de crédito para material inventariable, por importe de 1.000,00 euros.
- 2.4.- Mural decorativo en el muro de la Carretera de Artajona, suplemento de crédito por importe de 2.000,00 euros.
- 2.5.- Obra de teatro, suplemento de crédito de actividades culturales, por importe de 2.000,00 euros.

La suma de los gastos en presupuestos participativos se eleva a 11.370,00 euros.

A financiar con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública."

Se aprueba por unanimidad.

10º. Modificación del Presupuesto de 2021.- 5.- PROPUESTA

Se propondrá otra modificación en el pleno relacionada con la rotura del camión del Ayuntamiento, dado el alto coste de las reparaciones previstas, se propone adquirir un nuevo camión (este se compró hace 5 años por 700€ al Ayuntamiento de Obanos porque se querían deshacer de él por viejo).

Las personas participantes en la Comisión se dan por informadas.

Sra. Alcaldesa: la cantidad es de 60.000,00 euros como máximo para ofertar. Se añade el importe a la modificación presupuestaria.

Se aprueba por unanimidad.

4.- LICENCIAS DE OBRA.

Para su aprobación por el Pleno.

- Proyecto 20.595€ (IVA incluido) embarcadero camping: cuenta con autorización de CHE y medioambiente, presentó solicitud de licencia y tiene informe de ORVE favorable.
- Proyecto de M.A. 63.838€ (IVA incluido) de casa de los ángeles, para las dos fachadas y el tejado.

Sr. Arizala: como se vio en la Comisión había dos con proyecto: del embarcadero en el río; y la obra en la calle Los Ángeles. Se votan en conjunto.

Se aprueba por unanimidad conceder las licencias.

5.- MOCIÓN DE URGENCIA SOBRE LICENCIA DE ACTIVIDAD EN ANDIÓN.

Se llevará a pleno la autorización de la licencia de obra existiendo el informe desfavorable de Mancomunidad y el informe del Secretario del Ayuntamiento y abogado externo que dicen que el informe de Mancomunidad es preceptivo pero no vinculante.

Sr. Arizala: "PLENO DEL DIA 23-07-2021 PUNTO 5.- LICENCIA DE ATIVIDAD DE ANDIÓN

Ante el requerimiento realizado por este Ayuntamiento al Arzobispado, para legalizar el albergue de Andión, éste solicitó la licencia de actividad clasificada con la documentación correspondiente.

En la tramitación hubo dos informes. Uno del asesor municipal (ORVE), favorable y otro de la Mancomunidad de Valdizarbe, desfavorable. Ante las discrepancias existentes y con el paso del tiempo sin resolverse, el Ayuntamiento solicitó un informe a la Mancomunidad y Secretaria

municipal sobre la vinculación del informe de la Mancomunidad al Ayuntamiento.

La secretaria de la Mancomunidad informa que es preceptivo y vinculante. Se basa en el artículo 39 de los estatutos de Mancomunidad. Este Ayuntamiento discrepa con esta decisión, pues se entiende que dicho artículo se refiere a proyectos de urbanización o licencias constructivas, no sobre licencias de actividad clasificada.

El secretario municipal, tras conversaciones con la asesora de F.N.M.C y con un abogado de fuera de este Ayuntamiento, informa que el informe desfavorable de la Mancomunidad es preceptivo pero no vinculante y se propone conceder la licencia de actividad clasificada.

A la vista de todo esto se propone al pleno:

- -Conceder la licencia de actividad clasificada a la ermita de Andión para albergue.
- -En ningún caso se aumentará el caudal o consumo de agua actualmente existente.
- Se notificará la presente resolución a la promotora y a la Mancomunidad de Valdizarbe.
- -Contra lo anterior acuerdo se pondrán interponer los recursos establecidos por la Ley

MENDIGORRIA 23 JULIO 2021

José Arizala"

Votación: se aprueba por unanimidad la propuesta.

6.- INFORME DE COMUNALES SOBRE PARCELA 65 DEL POLÍGONO 10.

Dictamen de la Comisión de Agricultura de fecha 19-7-2021

Comunales ha emitido un informe en el que se expone que hay una parte de la parcela que no es de su propiedad y deben corregirse las escrituras, por lo que se les informará del requerimiento.

Las personas participantes se muestran conformes para su aprobación por el pleno.

Sr. Yoldi: llegó un informe de comunales sobre registro a nombre de unos particulares de esta finca. Había un exceso de cabida que es comunal. Se vio en la Comisión. Hay que notificar al Registro de la Propiedad y a los particulares que se corrija el soto a favor del Ayuntamiento.

También se comunicará a Comunales que se ha adoptado este acuerdo para recuperar el comunal.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

7.- COMPRA PARCELA 108 POL. 10 (TXOPERA EN JUSVILLA).

Dictamen de la Comisión de Agricultura de fecha 19-7-2021

Hay que justificar la compra de la parcela, el motivo es que es mugante a dos parcelas comunales (también choperas), que se explotarán conjuntamente y por las que pasará la vía verde o paseo fluvial que se está proyectando.

Las personas participantes se muestran conformes para su aprobación por el pleno y para autorizar a la Alcaldesa para firmar la compra de la parcela.

Sr. Yoldi: se debe votar la justificación por qué se va a comprar la parcela y facultar a la Alcaldesa para la firma de la escritura de compra.

Se justifica porque es una parcela rodeada por dos parcelas de comunal. Se puede aprovechar en conjunto las choperas. Asimismo, se plantea el paso de la Vía Verde. Se autoriza a la Alcaldesa para la firma de la escritura de compraventa.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

8.- Suspensión Fiesta de Agosto.

Sr. Arbizu: se quedó en febrero con las asociaciones que no iba a haber fiestas en Agosto. Se han programado actividades culturales. Se hará un comunicado para actuar con responsabilidad.

Se aprueba la suspensión por unanimidad.

Moción de Urgencia: para facultar a la Alcaldesa para la licitación del suministro de un camión.

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

"Facultar a la Alcaldía para la licitación:

- 1.- Aprobar el pliego de condiciones y el pliego de condiciones técnicas.
- 2.- Aprobar la adjudicación del contrato."

Se aprueba la moción por unanimidad.

Moción de Urgencia: para la adjudicación de la gestión de la escuela infantil Andión a propuesta de la Mesa de Contratación.

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

1,. Aprobar la adjudicación a favor de Kamira Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social por importe de 203.467,09 €. Ha sido la única oferta.

Se aprueba la moción por unanimidad.

B.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES

9.- Informaciones de las comisiones informativas y de los representantes del Ayuntamiento en otras instituciones

Sr. Arbizu: estuve en el Grupo de Acción Local: se aprobó todo sin problemas.

10.- Resoluciones de Alcaldía

Relación de Resoluciones de Alcaldía para dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria en sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2021 .- Resolución de Alcaldía nº 126, de fecha 9 de junio de 2021

Ion Erro Arbizu solicita utilizar el salón de actos múltiples del edificio de la biblioteca el viernes 11 de junio de 19:30 a 21:30 horas, para celebrar la asamblea de la plataforma "Mendigorria Salba Dezagun".

Se concede el permiso de utilización de la Plaza de la Verdura, ya que hay sillas y es amplia.

.- Resolución de Alcaldía nº 127, de fecha 9 de junio de 2021

Estructuras y Encofrados Cimance, S.L.L. solicita licencia de obra para rehabilitar paredes, techos y terrazas, en la calle Julián María Espinal nº 31.

Se concede la licencia de obra solicitada.

.- Resolución de Alcaldía nº 128, de fecha 9 de junio de 2021

El Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria decide contratar a "Personal portería y limpieza piscinas", del 12 de junio de 2021 al 12 de septiembre de 2021.

Se aprueba el expediente de contratación.

.- Resolución de Alcaldía nº 129, de fecha 9 de junio de 2021

El Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria decide contratar a un "Peón de servicios múltiples", del 14 de junio de 2021 al 13 de diciembre de 2021.

Se aprueba el expediente de contratación.

.- Resolución de Alcaldía nº 130 de fecha 10 de junio de 2021

Liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

.- Resolución de Alcaldía nº 131, de fecha 15 de junio de 2021

Uso de la Plaza de La Verdura.

Solicita utilizar el local de la Plaza de la Verdura el viernes 18 de junio de 2021, de 19:30 a 21:30 horas para celebrar asamblea de plataforma "Mendigorria Salba Dezagun".

Se concede el uso solicitado. El solicitante y organizadores deberán cumplir con las medidas sanitarias anti COVID 19: distancia social, mascarillas, gel hidroalcohólico...

.- Resolución de Alcaldía nº 132, de fecha 15 de junio de 2021

Uso del frontón, sillas y bases del escenario.

La Comparsa de Mendigorria solicita utilizar el frontón municipal de Mendigorria, el 31 de julio de 2021, para actuación de la comparsa.

Asimismo, solicita el uso de sillas y bases de escenario que se concretarán en el momento del préstamo en función de las personas asistentes a la actuación.

Se concede el uso solicitado. La solicitante y organizadores deberán cumplir con el protocolo sanitario vigente: medidas sanitarias anti COVID 19: distancia social, mascarillas, gel hidroalcohólico...

.- Resolución de Alcaldía nº 133 de fecha 16 de junio de 2021

Liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

.- Resolución de Alcaldía nº 134 de fecha 17 de junio de 2021 – Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social

Transcurrido el período de audiencia sin que la parte interesada haya alegado nada, se RESUELVE: declarar fuera de ordenación las construcciones y la piscina de la parcela 568 del polígono 2.

.- Resolución de Alcaldía nº 135, de fecha 18 de junio de 2021

Préstamo de 12 bancos

Doña Sara Bruscas García, en representación del Club Patin Mendi, solicita el uso de 12 bancos para el campeonato del sábado 19 de junio de 2021.

Se concede el uso solicitado.

.- Resolución de Alcaldía nº 136 de fecha 18 de junio de 2021

Liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

.- Resolución de Alcaldía nº 137 de fecha 18 de junio de 2021 – Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social

Transcrurrido el período de audiencia sin que se haya presentado ninguna alegación, procede y se DECLARA fuera de ordenación el edificio consistente en caseta sita en la parcela 658 del polígono 2 del término de Bajocampo de Mendigorria.

.- Resolución de Alcaldía nº 138 de fecha 18 de junio de 2021 – Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social

Transcrurrido el período de audiencia sin que se haya presentado ninguna alegación, procede y se DECLARAN fuera de ordenación dos casetas sitas en la parcela 530 del polígono 2 del término de Bajocampo.

.- Resolución de Alcaldía nº 139, de fecha 21 de junio de 2021

Uso de la Plaza de La Verdura.

La Plataforma Salvemos Mendigorria solicita utilizar el local de la Plaza de la Verdura el martes 22 de junio de 2021, a las 18:30 horas.

Se concede el uso solicitado. El solicitante y organizadores deberán cumplir con las medidas sanitarias anti COVID 19: distancia social, mascarillas, gel hidroalcohólico...

.- Resolución de Alcaldía nº 140, de fecha 21 de junio de 2021

Uso del frontón municipal grande.

La Mancomunidad de Servicios Sociales y Deporte de Valdizarbe, solicita el frontón grande todos los viernes de julio y agosto de 10 a 12 para la actividad de crosstrain de txikis

Se concede el uso solicitado. El solicitante y organizadores deberán cumplir con las medidas sanitarias anti COVID 19: distancia social, mascarillas, gel hidroalcohólico...

.- Resolución de Alcaldía nº 141, de fecha 23 de junio de 2021

Uso del frontón municipal grande.

Solicita la utilización del frontón grande para las actividades de Fundación Osasuna y Spinning, los siguientes días del curso 2021/2022:

- Lunes 16:30-18:00
- Martes 16:30-20:30
- Jueves 16:00-20:30
- Viernes 16:00-20:30

Se concede el uso solicitado. La solicitante y organizadores deberán cumplir con las medidas sanitarias anti COVID 19: distancia social, mascarillas, gel hidroalcohólico...

.- Resolución de Alcaldía nº 142, de fecha 23 de junio de 2021

Hogueras del solsticio de verano.

Solicita permiso para las hogueras del solsticio de verano en el patio de las escuelas viejas el próximo viernes, así como una manguera y acceso a la toma de agua y luz. Se comprometen a hacer las hogueras más pequeñas, sin ofreceré bocadillos ni bebidas, a cumplir las medidas anti covid y a recoger y limpiar todo.

Se concede el uso solicitado. El solicitante y organizadores deberán cumplir con las medidas sanitarias anti COVID 19: distancia social, mascarillas, gel hidroalcohólico...

.- Resolución de Alcaldía nº 143 de fecha 23 de junio de 2021 – Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social

EXPEDIENTE OBRAS/2021/22

Solicita licencia de obra para proyecto de sustitución de cubierta y adecuación de fachadas en C/ Los Ángeles nº 22 (Parcela 76 del polígono 2 del catastro de Mendigorria).

Se ha emitido informe urbanístico favorable por parte del arquitecto asesor de la ORVE de Tafalla.

Se concede la licencia de obra solicitada.

.- Resolución de Alcaldía nº 144 de fecha 25 de junio de 2021 – Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social

WIKAI

La empresa WIKAI solicita autorización para el despliegue de fibra óptica en Mendigorria.

Se ha emitido informe urbanístico favorable por parte del arquitecto asesor de la ORVE de Tafalla.

Se ha resuelto favorablemente la solicitud por parte del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria, en sesión ordinaria de fecha 11 de junio de 2011

Se concede la licencia de obra solicitada.

.- Resolución de Alcaldía nº 145, de fecha 28 de junio de 2021

El interesado solicita licencia de obra para desescombro y limpieza en la calle Navarrería nº 23.

No se concede la licencia porque no se específica que se va a desescombrar ni se dice presupuesto.

.- Resolución de Alcaldía nº 146, de fecha 28 de junio de 2021

Plataforma Salvemos Mendigorria.

La Plataforma Salvemos Mendigorria solicita autorización para montar un puesto de recogida de firmas y venta de material contra la instalación de macroplantas fotovoltaicas en Mendigorria Valdizarbe, durante todas las actividades del verano de 2021.

Se concede la autorización solicitada. La solicitante y organizadores deberán cumplir con las medidas sanitarias anti COVID 19: distancia social, mascarillas, gel hidroalcohólico...

.- Resolución de Alcaldía nº 147, de fecha 29 de junio de 2021

Mendigorria Salba Dezagun solicita autorización para utilizar la Plaza de la Verdura el martes 29 de junio de 2021 de las 18:30 horas a las 20:30 horas..

Se concede la autorización solicitada. La solicitante y organizadores deberán cumplir con las medidas sanitarias anti COVID 19: distancia social, mascarillas, gel hidroalcohólico...

.- Resolución de Alcaldía nº 148, de fecha 29 de junio de 2021

DENUNCIA POR NO OBEDECER LA SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO (R-308) 5806 LMM

.- Resolución 149 número tomada por el órgano ALCALDE el 30-6-2021 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Actualización de licencia de taxi

.- Resolución 150 número tomada por el órgano ALCALDE el 2-7-2021 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Se aprueba la firma de los documentos contables del número 2021001755 al número 2021001975.

Resolución de Alcaldía número 151 de fecha 2 de julio de 2021
 Denuncia por ladridos de perros

Por Resolución de Alcaldía nº 17, de 29 de enero de 2021 se inició expediente sancionador por ladridos de perros.

El interesado ha presentado alegaciones en el procedimiento. Niega la realidad de los ladridos y las molestias a los vecinos.

Se estiman las alegaciones y se archiva el expediente.

Resolución de Alcaldía número 152 de fecha 5 de julio de 2021 Actividad el Bar Calpyrnia

El 3 de julio de 2021 comenzó la actividad del Bar Calpvrnia en el epígrafe de "bar/cafetería".

La normativa actual para estos establecimientos permite un aforo del 60%, la consumición será sentado/as en mesas separadas a 1,5 metros; quedando prohibido el uso de la barra para consumir, fumar y bailar. El cierre será a la 1:00 h. con todo recogido.

Este Ayuntamiento ha tenido conocimiento de que dicho día no se ha respetado ninguna normativa Covid19 vigente.

Ante esta situación, el Ayuntamiento va a hacer todo lo que esté en su mano para que no se vuelva a repetir y para que se cumplan todas las normativas de salud vigentes.

.- Resolución de Alcaldía número 153 de fecha 6 de julio de 2021

Licencia de obra para adecuar caseta y vallado en la parcela 761 del polígono 2, en el término de Bajo Campo de Mendigorria.

El interesado solicita licencia de obra para adecuar cabaña de aperos y vallado de la parte frontal y trasera de la misma parcela.

Como ya se indicó en un comunicado, enviado a todos los propietarios de parcelas en Bajo Campo, en la parcela 761 del polígono 2, no se puede edificar casetas de aperos, ya que sólo está permitida una caseta por parcela.

Por lo tanto se deniega la Licencia de Obra para la adecuación y ampliación de caseta de aperos solicitada.

SE RESUELVE CONCEDER la licencia de obra solicitada para vallar la parcela.

.- Resolución de Alcaldía nº 154, de fecha 13 de julio de 2021

Beriteguía, S.L. solicita licencia de obra para reparar escollera, gradas y embarcadero del Camping El Molino.

Se concede la licencia de obra solicitada.

.- Resolución de Alcaldía número 155 de fecha 15 de julio de 2021

Tribunal Administrativo de Navarra

Recurso de Alzada número 21-01043

Frente a sanción por molestar a los vecinos los ladridos de perros.

Se acuerda:

La remisión del expediente al Tribunal Administrativo de Navarra.

Se certifica expresamente que no hay personas o entidades cuyos derechos o intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones del recurrente. En su caso, se notificará a los vecinos que acreditadamente sean perjudicados.

Se informa que por Resolución de Alcaldía:

"Resolución de Alcaldía número 151 de fecha 2 de julio de 2021

Denuncia por ladridos de perros

Se estiman las alegaciones y se archiva el expediente.

Para la demostración de los ladridos y las molestias será preciso aportar prueba suficiente de los mismos, y en el caso de quedar demostrado se iniciarán los oportunos procedimientos sancionadores.

Se comunica al interesado y al Tribunal Administrativo de Navarra la presente resolución, a los efectos de la decisión oportuna para el archivo del Recurso de Alzada interpuesto por el denunciado.

Se dan por leídas por el Pleno.

11.- Control de los órganos municipales: mociones, interpelaciones, ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 19:31 horas del día veintitrés de julio de 2021, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El Secretario

Juan Antonio Echeverría Echarte

La Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorría

Eunate López Pinillos